Gmail

Enrique Valdez Artaza <enriquevaldez@gmail.com>

NOTIFICACION DE AJDUDICACION

1 mensaje

Enrique Valdez Artaza <enriquevaldez@gmail.com>
Para: "Marilia Industrial S.R.L." <mariliaindustrial.srl@gmail.com>

26 de septiembre de 2019, 14:27

Nota Sub U.O.C N° 220/2019

San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2019

Señores,
Marilia Industrial S.R.L.
Avda. Von Polesky 4198 c/ Las Palmas – Villa Elisa
Tel.:021-944.226

Presente:

Me dirijo a ustedes en el marco de la C.D. N° 05/2019 para la "Adquisición de Leche Entera - Plurianual" ID 363.455, a fin de NOTIFICAR que, por Resolución D.G. N° 016 de fecha 25 de Septiembre del corriente año, **fueron adjudicados por un monto de Gs. 44.999.735 (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Cinco), correspondiente a la cantidad de 9.193 litros.**

Aprovecho la oportunidad para solicitar los siguientes documentos para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Constancia de Cuenta Bancaria actualizada.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Enrique Valdez Artaza
Jefe sub U.O.C

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Nota Sub U.O.C N° 221/2019

San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2019

Señores,
Samal S.R.L.
Tte. Rivas 1619 esq. Julio Correa – Asunción.
Tel.: 021 – 281.173
Presente:

Me dirijo a ustedes en el marco de la C.D. N° 05/2019 para la "Adquisición de Leche Entera - Plurianual" ID 363.455, a fin de NOTIFICAR que, por Resolución D.G. N° 016 de fecha 25 de Septiembre del corriente año, **fue adjudicada la firma Marilia Industrial S.R.L. por un monto de Gs. 44.999.735 (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Cinco), correspondiente a la cantidad de 9.193 litros.**

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO

Enrique Valdez Artaza
Jefe sub U.O.C

SAMAL S.R.L

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Nota Sub U.O.C N° 222/2019

San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2019

Señores,
COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA.
Curupayty y Moisés Bertoni – Fernando de la Mora
Tel.: 021-501-529
Presente:

Me dirijo a ustedes en el marco de la C.D. N° 05/2019 para la "Adquisición de Leche Entera - Plurianual" ID 363.455, a fin de NOTIFICAR que, por Resolución D.G. N° 016 de fecha 25 de Septiembre del corriente año, **fue adjudicada la firma Marilia Industrial S.R.L. por un monto de Gs. 44.999.735 (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Cinco), correspondiente a la cantidad de 9.193 litros.**

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO · Sub U.O.C

Enrique Valdez Artaza
Jefe sub U.O.C

26/09/19
Liz Bordon
Auxiliar Administrativo
Sub. Fdo. de la Mora